

## ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **nueve** horas con **cinco** minuto del día **dos** del mes de **agosto** del año **dos mil veinticuatro**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alin Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

121RA. SESIÓN  
ORDINARIA DE  
CABILDO  
02/AGOSTO/24

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2024 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

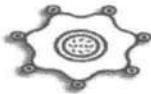
Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con nueve minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar apoyos económicos
6. Asuntos Generales
7. Declaración de Clausura de la Sesión

En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.



### 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

### 4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

### 5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS.

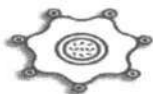
Continuando con el siguiente punto de la orden del día en uso de la palabra la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México, expone a los integrantes que, considerando que en la primera sesión ordinario de cabildo de fecha primero de enero de dos mil veintidós, en el punto vigésimo primero del orden del día, se autorizó facultades a la Presidenta Municipal a otorgar apoyos de carácter económico aquellas personas que presenten algún tipo de emergencia, contingencia o vulnerabilidad, así como aquellas que por sus acciones representen un beneficio de las comunidades a las que pertenecen, en este contexto, se apoyara a las comunidades de Nonoalco, San Sebastián, Tepetitlán, Ocopulco, San Francisco y al grupo de niños de Taekwondo, los apoyos propuestos representan un beneficio colectivo.

Una vez expuesto y comentado el punto, la Presidenta Municipal Constitucional, Maricela Melo Rojas, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para someter a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad emitiendo el siguiente:

### ACUERDO 054/2024

Con fundamento en el artículo 115 fracción I, párrafo primero y fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 31 fracción I, 48 fracción I y III, 86, 89 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el Ayuntamiento de Chiautla Aprueba:





**Primero:** Se autoriza otorgar apoyos a las comunidades de Nonoalco, San Sebastián, San Lucas, Tepetitlán, Ocopulco, San Francisco y al grupo de niños de taekwondo.

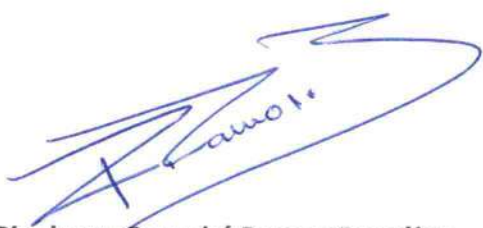
**Segundo:** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, expedir copia del presente acuerdo y notificar al Tesorero Municipal para su conocimiento.-----

## 6. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos generales que hacer constar y en vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.



**Maricela Melo Rojas**  
**Presidenta Municipal Constitucional**



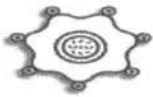
**Rigoberto Bernabé Ramos González**  
**Síndico Municipal**

**Carolina Aceves Bojorges**  
**Primera Regidora**



**Raymundo Sánchez Buendía**  
**Segundo Regidor**

**Leydi Alin Peralta Arellano**  
**Tercera Regidora**



**Francisco Javier Rivera Medina**  
Cuarto regidor

**Jonathan Fernando Cerón Roldán**  
Quinto Regidor

**Wendy Jocelyn Reyes Vázquez**  
Sexta Regidora

**María Rita Salas Arellano**  
Séptima regidora

Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** del día dos de agosto del año dos mil veinticuatro.

**Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez**  
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,  
Estado de México, Administración 2022-2024